

que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios. Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Casariche, 11 de noviembre de 2003.—El Alcalde, José Ramón Parrado Cano.

21291 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Manilva (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 203, de fecha 24 de octubre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 214, de fecha 6 de noviembre, se publicaron íntegramente las bases específicas de la convocatoria para proveer diecinueve plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, encuadradas en la Escala del Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Policía Local:

— Quince mediante concurso-oposición entre los quince Policías locales del municipio con nombramiento de funcionario interino.

— Cuatro mediante oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes en el Registro municipal será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Manilva, 11 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Pedro Tirado Segura.

21292 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 145, del día 21 de octubre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir varias plazas.

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una (promoción interna). Denominación: Administrativo, por concurso-oposición.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos (una de promoción interna). Denominación: Oficial de la Policía Local, por concurso-oposición.

Personal laboral fijo

Denominación del puesto: Oficial 1.ª de la Brigada Municipal de Obras y Servicios. Número de vacantes: Tres, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, de acuerdo con las citadas bases, en el «Boletín

Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Ciutadella de Menorca, 12 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa accidental, Antonia Gener Bosch.

21293 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cómputa (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de esta Alcaldía se acordó aprobar las bases que regirán la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre, tres plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Cómputa, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el BOP número 141, de 24 de julio de 2003. Anunciadas en el BOJA número 189 de 1 de octubre de 2003. Posteriormente dichas bases fueron subsanadas mediante Edicto publicado en el BOP número 207 de fecha 30 de octubre de 2003 y BOJA número 210, de 31 de octubre de 2003.

El término para presentar las instancias solicitando tomar parte en la oposición es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cómputa, 12 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Leovigildo López Cerezo.

21294 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Museros (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 269, de fecha 12 de noviembre de 2003, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Museros, tres plazas por el sistema de oposición libre (turno libre), y una plaza por concurso (turno de movilidad), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Museros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las citadas bases para general conocimiento.

Museros, 12 de noviembre de 2003.—El Alcalde, José María Aznar Monferrer.

21295 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 270, de 12 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases para cubrir, mediante oposición libre, seis plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».